



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo Facultad

No 14

Páginas 8

Lugar: Salón 202

Fecha: Julio 7 de 2016

Hora Inicio: 2.00 p.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración		7.	PROF. ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa de Administración de Empresas	
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización		8.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Comercio Exterior	
3.	JORGE ALBERTO RIVERA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado		9.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública		10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora (e) Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing			ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	
6.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas				

Siendo las 2:06 pm se inició la reunión.

La profesora Mónica García agradeció por el primer informe de autoevaluación de las sedes regionales.

A la Coordinadora de la Sede Caicedonia le agradeció por haber entregado el documento para la renovación del registro Calificado.

El objetivo de la reunión es revisar los resultados del proceso de autoevaluación y mirar, junto con la profesora Claudia Payán, Directora de la DACA, la posibilidad de sedes que desean y pueden hacer el proceso de acreditación en alta calidad. Con base en esa primera autoevaluación se tienen unos resultados parciales que serán revisados y ajustados por los directores de programas. El objetivo principal de la reunión es que se tomará la decisión de si los programas de las Sedes Regionales inician el proceso de Acreditación junto con los directores de programa de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior. Se informa que el nuevo Director del Programa de Comercio exterior es el profesor Henry Mosquera.

La profesora Claudia Payán interviene para explicar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta Calidad. La profesora Payán indica que estuvo en Buga y Tuluá; ha estado en Cartago. Ella hace la presentación del equipo de la DACA (Cristian, Ronald, y Huber) quienes apoyarán exclusivamente los programas académicos de las sedes en los procesos de Alta Calidad.

La profesora Mónica García interviene indicando que explicará los resultados que se obtuvieron en el proceso de autoevaluación en las sedes Regionales. Ella se centra en la columna del puntaje global, e

igualmente indica que es un proceso que había iniciado el profesor Andrés Azuero durante su Vicedecanatura Académica. Indicó la importancia de los procesos de autoevaluación puesto que el Ministerio de Educación Nacional exige que deben ser como mínimo dos procesos de autoevaluación durante el tiempo que dure el registro de cada uno de los programas, y en especial porque los programas en Cali están acreditaos (Administración y Contaduría). Al estar acreditados los programas en Cali, es importante que los programas de las sedes tengan actualizado su registro calificado. La profesora García hace claridad que cuando llegó a la Vicedecanatura hizo la consulta a la Profesora Claudia Payán sobre cuáles programas se podrían acreditar; y se hizo una reunión con los Programas de Administración y Contaduría en Palmira y Tuluá de cómo se iban a lanzar al proceso de acreditación. En esa reunión la profesora García indicó que se iba a hacer un primer proceso de autoevaluación con lineamientos de acreditación en alta calidad. El único que se trabajó en forma distinta fue el programa de Contaduría de la Sede Caicedonia.

Por tanto, los resultados que se tienen en los informes de autoevaluación cubren los 10 factores del proceso de acreditación en alta calidad. A continuación, se detalla cada uno de los resultados globales obtenidos. Ella indica que se utilizaron los mismos porcentajes, instrumentos y el modelo aplicado en Cali.

La profesora García indica que ella lanzó el proceso con las características de Cali, con los 10 factores, para saber cómo sería el proceso de autoevaluación en las sedes Regionales. Con base en estos resultados se tomarán decisiones de cuáles programas se pueden acreditar.

A continuación se presentan los resultados de la autoevaluación de los programas de las sedes Regionales:

Sede	Programa	Estamentos	Global
Buga	AE	Estudiantes	4,1 Satisfactorio
Buga	AE	Egresados	
Buga	AE	Profesores	
Buga	AE	Administrativos	
Buga	AE	Directivos	
Buga	AE	Empleadores	
Buga	CP	Estudiantes	4,2 Alto grado
Buga	CP	Egresados	
Buga	CP	Profesores	
Buga	CP	Administrativos	
Buga	CP	Directivos	
Buga	CP	Empleadores	
Caicedonia	AE	Estudiantes	4,6 Alto grado
Caicedonia	AE	Egresados	
Caicedonia	AE	Profesores	
Caicedonia	AE	Administrativos	
Caicedonia	AE	Directivos	
Caicedonia	AE	Empleadores	

Caicedonia	CP	Estudiantes	4,2 Alto grado
Caicedonia	CP	Profesores	
Caicedonia	CP	Administrativos	
Caicedonia	CP	Directivos	
Cartago	AE	Estudiantes	4,5 Alto grado
Cartago	AE	Egresados	
Cartago	AE	Profesores	
Cartago	AE	Administrativos	
Cartago	AE	Directivos	
Cartago	AE	Empleadores	
Cartago	CP	Estudiantes	4,2 Alto grado
Cartago	CP	Egresados	
Cartago	CP	Profesores	
Cartago	CP	Administrativos	
Cartago	CP	Directivos	
Cartago	CP	Empleadores	
Norte del Cauca	AE	Estudiantes	4,4 Alto grado
Norte del Cauca	AE	Egresados	
Norte del Cauca	AE	Profesores	
Norte del Cauca	AE	Administrativos	
Norte del Cauca	AE	Directivos	
Norte del Cauca	AE	Empleadores	
Norte del Cauca	CP	Estudiantes	4,0 Satisfactorio
Norte del Cauca	CP	Egresados	
Norte del Cauca	CP	Profesores	
Norte del Cauca	CP	Administrativos	
Norte del Cauca	CP	Directivos	
Norte del Cauca	CP	Empleadores	
Buenaventura	AE	Estudiantes	4,2 Alto grado
Buenaventura	AE	Egresados	
Buenaventura	AE	Profesores	
Buenaventura	AE	Administrativos	
Buenaventura	AE	Directivos	
Buenaventura	AE	Empleadores	
Buenaventura	CP	Estudiantes	4,2 Alto grado
Buenaventura	CP	Egresados	
Buenaventura	CP	Profesores	
Buenaventura	CP	Administrativos	
Buenaventura	CP	Directivos	
Buenaventura	CP	Empleadores	

Palmira	AE	Estudiantes	4,5 Alto grado
Palmira	AE	Egresados	
Palmira	AE	Profesores	
Palmira	AE	Administrativos	
Palmira	AE	Directivos	
Palmira	AE	Empleadores	
Palmira	CP	Estudiantes	4,3 Alto grado
Palmira	CP	Egresados	
Palmira	CP	Profesores	
Palmira	CP	Administrativos	
Palmira	CP	Directivos	
Palmira	CP	Empleadores	
Tuluá	AE	Estudiantes	4,4 Alto grado
Tuluá	AE	Egresados	
Tuluá	AE	Profesores	
Tuluá	AE	Administrativos	
Tuluá	AE	Directivos	
Tuluá	AE	Empleadores	
Tuluá	CP	Estudiantes	4,8 Plenamente
Tuluá	CP	Egresados	
Tuluá	CP	Profesores	
Tuluá	CP	Administrativos	
Tuluá	CP	Directivos	
Tuluá	CP	Empleadores	
Zarzal	AE	Estudiantes	4,4 Alto grado
Zarzal	AE	Egresados	
Zarzal	AE	Profesores	
Zarzal	AE	Administrativos	
Zarzal	AE	Directivos	
Zarzal	AE	Empleadores	
Zarzal	CP	Estudiantes	4,3 Alto grado
Zarzal	CP	Egresados	
Zarzal	CP	Profesores	
Zarzal	CP	Administrativos	
Zarzal	CP	Directivos	
Zarzal	CP	Empleadores	

La profesora hace claridad que los factores de bienestar y el de internacionalización son factores que no obtuvieron alta calificación por las condiciones específicas de las sedes. Adicionalmente, indica que el

programa de Contaduría Pública en Caicedonia no tiene egresados en los últimos 5 años, puesto que en ese tiempo el programa sufrió una ruptura. Adicionalmente el registro calificado de Contaduría Pública Caicedonia se vence en el 2017, por lo cual se tuvo que agilizar el proceso y ejercer mucha presión para entregar a tiempo. El documento fue entregado a la DACA, con todos los documentos, el 5 de julio de 2016 para la renovación del registro calificado de dicho programa y, en especial, antes de la entrada en vigencia de los nuevos lineamientos. Por las anteriores razones el programa no se puede acreditar por ahora.

Todos los programa quedaron por encima de 4 y dos en satisfactorio, el resto en alto grado y uno en plenamente.

La profesora Mónica García le pregunta a la profesora Claudia Payán, cuál es el puntaje apropiado para acreditación, y qué pasa si solicita y no logra la acreditación en alta calidad. La profesora Payán indica que es un riesgo que se corre cuando se va a amparar en la acreditación en alta calidad, puesto que cuando ya se tiene el documento de alta calidad, se sube al SACES – CNA y solicita la renovación del registro calificado, para que se dé automáticamente en el marco de la acreditación. Ella indica que todas las renovaciones de los registros que la Universidad ha solicitado en el marco de la acreditación, han sido otorgadas por el MEN, incluso, algunas sin haber tenido la visita de pares evaluadores. Lo normal debe ser que cuando se tenga la acreditación, se solicite la renovación del registro calificado, sin embargo, los plazos son muy cortos, por lo cual en la práctica los documentos se suben al CNA y después al SACES. Si el MEN no acredita el programa, entonces se tiene el tiempo para hacer los ajustes para presentarlo en otro proceso. El otro escenario es que el MEN hace la visita y no acreditan el programa; lo que es riesgoso por los tiempos y se pierde el registro del programa. El tercer escenario que es más grave: que subimos el documento para Acreditación y resulta que el MEN no acredita el programa, y toma el proceso como la primera autoevaluación. En este caso, se debe hacer el proceso de la segunda autoevaluación, en la cual se debe hacer un ajuste muy rápido. Esa situación no ha sucedido en la Universidad del Valle.

La profesora Mónica García expresa dos preguntas referentes a los registros calificados: 1. La mayoría de los registros de los programas se vence en el 2018 y si se toma las decisiones de no ir con la acreditación, entonces se tiene que arrancar en agosto con el proceso de la segunda autoevaluación. Si la Facultad decide ir con acreditación para los programas de las sedes regionales y se realizar el proceso de segunda autoevaluación en enero. La profesora Claudia Payán recomienda subir al SACES los documentos y esperar dos meses, hasta febrero, para saber si el MEN otorga el Registro Calificado de los programas, puesto que en caso contrario el MEN puede solicitar esperar; (normalmente no dicen eso). Se tiene el tiempo. 2. Si la calificación global está bien, sin embargo, que se hace si algunos de los factores están muy bajos? La profesora Claudia Payán responde que habría que revisar cada uno de los factores y los indicadores para verificar que está pasando, en especial cuando dichos indicadores fueron planteados para Cali y no para la Sedes Regionales. Si es el caso, habría que hacer de nuevo el proceso para esos factores tales como encuestas o grupos focales, etc., para analizarlos adecuadamente. Ella hace hincapié de que la DACA está trabajando en los indicadores para la Sedes Regionales tomando en cuenta los indicadores de Cali.

La profesora Libia Soto indica que existe una preocupación en el factor Bienestar Universitario, especialmente porque las sedes no cuentan con todos los elementos en comparación con Cali. La profesora Claudia Payán indica que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario hizo una caracterización de todas las sedes, y por lo tanto es un insumo importante para el factor.

La profesora Claudia Payán pregunta por la ponderación de los Factores, a lo cual se le responde que se le dio el mismo peso como si fuera Cali. También hizo la pregunta si se puede cambiar la ponderación y volver a procesar las encuestas.

Se concluye hacer el ejercicio de adaptación de las ponderaciones de las Sedes Regionales puesto que son diferentes las condiciones en comparación con Cali.

La profesora Mónica García pregunta si se va a cambiar el instrumento, pues eso implicaría que se perdería el trabajo realizado. Los coordinadores indican no tener en cuenta los instrumentos sería pertinente puesto que fue un proceso desgastante y hace poco se hizo el proceso de la aplicación de encuestas; en este caso no tendría sentido. Además se hace necesario un proceso de socialización de los resultados.

La profesora Mónica García menciona que cuando se hizo el proceso tomando en cuenta las ponderaciones de Cali, se pensó que el proceso no iba a resultar tan favorable, sin embargo, no fue así. Ella indica que los programas que deseen podrían estar listos para lanzarse a acreditación. Por esa razón, se invitó a la reunión a los directores de la Sede y de los Programas para tomar una decisión entre todos, además es un lineamiento de la dirección de la Universidad y la Facultad que todos se acrediten. Ella aclara que la Facultad ha estado pendiente del proceso para apoyar a los diferentes coordinadores y directores en el proceso, porque no ha sido fácil.

La profesora Mónica García indica que se logró el objetivo de obtener la autoevaluación de todos y que si se toma la decisión de que algún programa no se acredita, hay que iniciar el proceso de la segunda autoevaluación y realizar el documento de registro calificado. Si se toma la decisión de acreditar, los coordinadores deben ponerse a trabajar en los documentos. La profesora Mónica García pregunta a la profesora Claudia Payán si se ponderará por programa o por sede, a lo que ella responde que sería pertinente ponderarlo por todas las sedes, aunque habría que revisarlo.

La profesora Claudia Payán enfatiza que el proceso es rescatable debido a que se realizó una medición con parámetros más altos, fue un proceso que realizó más allá que obtener un sello de acreditación. La profesora Payán indica, además, insiste en que habría que revisar cada programa específicamente para determinar qué se necesita para el proceso de acreditación. Ella indica que habría que revisar la ponderación principalmente. Además informa que se están revisando los instrumentos para su posterior ajuste. Además existe un listado de indicadores diferentes para acreditación de pregrado, posgrado y especializaciones médicas para revisar cuales son pertinentes para la sedes y cuáles serían las estrategias. Posteriormente habría que hacer la revisión de los factores. En otro momento se realizaría un plan de mejoramiento que incluya todos los programas tanto de la sedes como de Cali según sus particularidades.

La profesora Mónica García hace énfasis que cuando los pares visitaron el Programa de Administración para el proceso de acreditación exaltaron todo lo que se hace en regionalización. Adicionalmente, señala que el propósito de la reunión fue para mostrar los resultados y para poner a disposición de los programas la ayuda que la Facultad podría ofrecer para que el proceso se desarrolle. Hace la invitación de que cada Sede informe por escrito si sus programas van para el proceso de acreditación.

La profesora Mónica García hace una aclaración del programa de Comercio Exterior en Buenaventura que hace poco obtuvo su renovación de Registro Calificado de iniciar el proceso de autoevaluación independiente si es acreditación, aunque podría ser más demorado, o de registro calificado. La profesora Mónica García hace énfasis que la tarea queda en manos de los Coordinadores y Directores de las Sedes y pasarlo por escrito a los Directores de Programa si se van para Acreditación, o por Registro Calificado. Igualmente, aclaró que los directores de los Programas de Administración y Contaduría de Cali en una reunión anterior estuvieron de acuerdo en iniciar y apoyar el proceso de Acreditación de los programas en las Sedes Regionales.

La profesora Claudia Payán informa que ya se les entregó el modelo de carta en un CD, la cual debe ser realizada y firmada por el líder del proceso que en Cali es el Director de Programa y en la Sede es el Coordinador, aunque quien presenta todos los documentos tanto de Cali como de las Sedes es el Director de Programa en Cali. La carta inicial debe presentarla el Director del Programa.

La profesora Adriana Aguilera indica que los directores y los comités de los programas recibieron con agrado la noticia de que la mayoría de los programas podrían acreditarse, con excepción de Caicedonia por sus características especiales, además ofrece todo el apoyo tanto del programa de Administración como de Contaduría para el proceso.

El profesor Guillermo Albornoz apoya que se inicie el proceso de Acreditación de los programas de Contaduría Pública en las sedes regionales.

Respecto a los recursos para los procesos de acreditación la profesora Claudia Payán indica que los procesos de acreditación deben iniciar, pues aunque a veces no se cuenta el dinero necesario, será necesario buscarlo. La universidad estará haciendo los cambios para mejorar las condiciones de la docencia, investigación y extensión; es un proceso. La Universidad ha venido consolidando los planes de mejoramiento de los programas académicos, y consiguiendo presupuesto para que la dirección brinde los recursos a esos programas. Ella indica que no hay muchos recursos, pero que es un proceso a lo largo del tiempo para obtenerlos e ir haciendo adecuaciones según la disponibilidad de la Universidad.

La profesora Claudia Payán hace énfasis en los resultados de los pares evaluadores de Trabajo Social de la Universidad para las sedes:

- Disminuir tensiones centro-periferia
- Los programas tienen enormes retos: 1) mejorar disponibilidad bibliográfica, 2). generar un proyecto profesoral,3) diseñar una propuesta de articulación de acuerdo a los contextos locales, en los procesos de investigación, 4) articularse con los estudiantes y el contexto dónde se

encuentra el programa y 5)propender por una mejora administrativa y académica en la Sede Santander de Quilichao.

También se requiere superar las barreras normativas y la Universidad debe empezar ajustarse a esa realidad específicamente a los temas de regionalización, en especial la investigación, puesto que, por ejemplo, la normativa no deja que un docente ocasional sea responsable del proyecto de investigación o que haya semilleros de investigación en las sedes. Hay que analizar cuáles son las barreras que se tienen para empezar a trabajar para ajustarlas a las realidades de la Universidad.

La profesora Mónica García solicita que la carta de intención llegue a la Vicedecanatura de la Facultad, después ella se reuniría con los directores de los programas para enviar la comunicación a la DACA. Adicionalmente hace la invitación para trabajar juntos, puesto que es más fácil que si se trabaja en forma dispersa y en tiempos distintos.

La profesora Payán informa que después de que se reciba la carta de intención, ellos elaboraán un documento, el de condiciones iniciales, para que sea completado por los diferentes programas de las sedes y posteriormente enviado a la DACA por intermedio de la Facultad.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la reunión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: